

músicos, e incluso más grato que un libro, porque, no teniendo letras, ni intriga, ni ilustraciones, es en él donde están todas o casi todas las respuestas de la vida.

NANCY ALMARAZ NAVARRETE
**LAS UNIDADES DE
INFORMACIÓN:*
INSTRUMENTOS PARA EL
PRESENTE, PASADO Y
FUTURO DE LA
INFORMACIÓN SOBRE
MUJERES Y GÉNERO**

*Cinco nuevas leyes de la
Bibliotecología:*

- *Servir a la humanidad.*
- *Respetar todas las formas por las cuales el conocimiento es comunicado.*
- *Utilizar la tecnología inteligentemente para realzar el servicio.*
- *Proteger el libre acceso al conocimiento.*
- *Honrar el pasado y crear el futuro.*

Michael Gorman. *Five New Laws of Librarianship*. American Libraries, septiembre, 1995.

* Bibliotecas, centros de documentación e información, archivos.

Breve historia de las bibliotecas

Todos los seres humanos somos potencialmente usuarios de información con la cual podemos resolver y tomar decisiones en nuestra vida cotidiana, profesional y personal. Blyumenau señala que el interés en la información responde a la necesidad del ser humano por expresarse y por querer saber lo que otras personas han expresado; responde a una necesidad que en un momento se transforma en un derecho fundamental (Calva, 2004: 26). Las necesidades de información de la sociedad han propiciado la creación de organismos que coleccionan, organizan y difunden información. Las bibliotecas surgen cuando las sociedades cesaron de ser nómadas y cuando los registros gráficos se hicieron importantes para la operación efectiva de las relaciones humanas organizadas. Se tienen evidencias de que las primeras bibliotecas fueron necesariamente archivos en donde los contenidos eran

celosamente guardados, debido a que los materiales eran escasos y porque contenían información que se consideraba como inapropiada para una diseminación indiscriminada que era vital para el Estado; esta situación cambió con el surgimiento de la escolástica, los monasterios, escuelas catedralicias y el establecimiento de las grandes universidades, ya que la accesibilidad a las bibliotecas se amplió de algún modo, pero su misión siguió estando restringida al servicio de la élite (Shera, 1990: 100-101, 145-147). En la sociedad occidental, a mediados del siglo XIX surge un gran entusiasmo acerca de la educación universal y se hace énfasis en la importancia de las bibliotecas para llevar la educación a toda la población. En los inicios del siglo XX se dan los primeros intentos por insertar las bibliotecas en programas de autoeducación y se empieza a dar un gran auge de bibliotecas públicas, de tal manera que la información se hacía más accesible a la población y lentamente los

bibliotecarios fueron inclinando su trabajo hacia la sociedad; es decir, a involucrarse más en las necesidades de información del grupo social al que servían. Es con este último suceso en que la ciencia bibliotecaria empieza a desarrollarse.

Actualmente la bibliotecología considera que todo el sistema social de una cultura es un proceso centralmente interesado en la información y la comunicación de la misma para la generación del conocimiento (Boulding, cit. en Shera, 1990: 127), por lo que las bibliotecas y centros de documentación tienen un rol muy importante en el proceso social. Asimismo, hoy día el rol de las unidades de información está basado en los papeles que han tenido las bibliotecas a lo largo de la historia: 1) conservación de la información, 2) educación, 3) autoeducación, 4) promoción de la lectura y 5) la diseminación de la información (véase Shera, 1990: 139-197). Al respecto, el rol de conservación ya no es considerado

como en los inicios de la historia de las bibliotecas; es decir, como un “almacén de libros cuyo bibliotecario/a es guardián”, sino que más bien se refiere a la conservación de la información para la sobrevivencia cultural y el avance de la humanidad a través de la diseminación de la misma.

Mujeres y derecho a la información

En la historia de la vida de las mujeres, se ha visto cómo han sido marginadas por la sociedad patriarcal, entre otras cosas, al acceso a la educación y, por lo mismo, a la información. En el México del siglo xvii tenemos el caso de sor Juana Inés de la Cruz, cuyas experiencias vividas la llevaron a argumentar en favor de la educación y de la vida intelectual propia de las mujeres. A pesar del paso del tiempo, hoy en día tenemos que por cada hombre que no sabe leer, existen dos mujeres que tampoco tienen esa capacidad, de tal suerte que

son las mujeres las que más sufren la falta de educación; este hecho afecta a toda la sociedad puesto que en su mayoría las mujeres cargan con las actividades y deberes de toda la familia, es decir, la falta de educación e información hace más difícil cumplir con sus diversas actividades. Por mencionar un ejemplo básico, está comprobado que mientras más educada es una madre, y en particular si sabe leer y escribir, menor es la mortalidad infantil (Rodríguez, 2002: 207-208). En síntesis, el intercambio y acceso a la información es un derecho fundamental para las mujeres, en especial porque la información es poder y, por lo tanto, empodera a las mujeres para elaborar propuestas y participar activamente en los asuntos que ayudarán a mejorar sus vidas; por esta razón, las bibliotecas y centros de documentación son un eslabón en la cadena de comunicación de la información y en la generación del conocimiento sobre las relaciones de género y la condición de las mujeres.

Las bibliotecas y centros de documentación especializados en mujeres y género

A raíz del movimiento feminista surge la producción de documentación que denunciaba la situación de las mujeres y posteriormente con el surgimiento de los estudios de género en las universidades se incrementó la información y documentación sobre el tema, ya que la vinculación de la academia con los organismos de mujeres produjo numerosos trabajos de investigación. Por lo anterior, se puede decir que a raíz del activismo y de las actividades académicas surgen los centros de documentación y bibliotecas especializadas en el tema, cuya misión es servir de memoria histórica y fuente de información para las mujeres, constituyendo un importante papel de referencia (Vázquez, 2001: 188-189). En este sentido, la importancia de las bibliotecas y centros de documentación radica en el papel que juegan en la di-

seminación de la información —en este caso sobre la condición de las mujeres—, ya que es una de las actividades sociales básicas y una de las más esenciales. Por otra parte, las bibliotecas y centros de documentación no deben ser unidades aisladas, ya que para realizar una buena disseminación de información y optimizar el servicio que proporciona, es indispensable la cooperación entre bibliotecas y otras unidades de información que a la vez dependen de algún organismo. Por ello, en todo el mundo se han establecido redes de bibliotecas, pues al ser parte de una red de información se pueden aprovechar recursos, productos y servicios con el objetivo final de lograr una mayor satisfacción de las necesidades de información de usuarias/os, ya que logran extender sus servicios, así como aunar esfuerzos y proponer o llevar a cabo alianzas para superar las barreras para acceder a la información.

En México, los primeros esfuerzos por crear una red nacional de bibliote-

cas sobre mujeres y género se remontan al año de 1998, cuando Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, A. C. (CIDHAL) convocó a responsables de los centros de documentación especializados en mujeres y género de organizaciones no gubernamentales para participar en una capacitación sobre organización de unidades de información con miras a impulsar la creación de la Red Nacional. No obstante, la falta de recursos financieros impidió dar seguimiento al proyecto. En el año 2002 el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) en coordinación con El Colegio de México (Colmex) celebran el Primer Encuentro Nacional de Centros de Documentación en Mujeres y Género, al cual se integraron trece instancias de la mujer de las entidades federativas, algunas dependencias del gobierno federal, centros académicos y un organismo internacional. En el marco del encuentro, se hizo posible conjuntar las iniciativas trabajadas con anterioridad por las

organizaciones no gubernamentales y las instituciones académicas con la propuesta del Instituto, lo que sentó las bases para que representantes de las bibliotecas y centros de documentación de CIDHAL, El Colegio de Posgraduados de Texcoco, GIRE, Inmujeres, PIEM, PUEG, UAM-Xochimilco, UNFPA y Unifem, iniciaran un trabajo conjunto para llevar a cabo un Segundo Encuentro Nacional en el 2003. En esta ocasión, el objetivo fue abrir un espacio para la reflexión y el intercambio de experiencias sobre la situación de las bibliotecas y los centros de documentación, que permitiera tener un panorama más claro tanto de los obstáculos como de las oportunidades y los retos que implicaría la creación de una red en el ámbito nacional, con el consecuente acceso e intercambio de la información que se genera desde las instituciones y la contribución a la creación de una cultura de equidad. En este encuentro participaron representantes de 42 instituciones provenientes de

diversos estados del país, quienes además de exponer los principales problemas que afrontan sus bibliotecas y centros de documentación, hicieron el valioso ejercicio de proponer soluciones con base en las necesidades detectadas y demandaron capacitación sobre procesos técnicos bibliotecarios. Por ello se organizaron tres reuniones regionales de capacitación, que estuvieron a cargo de los representantes de las unidades de información del comité coordinador 2003-2004, el cual estaba integrado por las siguientes instituciones: Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM; Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA); Comunicación y Desarrollo Humano en América Latina (CIDHAL); Maestría en Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-X); Instituto de las Mujeres del estado de San Luis Potosí, Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres); la Unidad de Documentación del Programa Interdisciplinario de Estudios de

la Mujer de El Colegio de México (PIEM) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (Unifem). Estas mismas instituciones llevaron a cabo un tercer encuentro en octubre de 2004, cuyo tema principal fue el de la importancia de las redes de información y mostrar la propuesta del sitio web para poder compartir información de una forma más eficaz; asimismo, se eligió un nuevo comité coordinador, el cual está constituido por el Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara, el Instituto de la Mujer Guanajuatense, el Instituto Sonorense de las Mujeres, el Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, CIDHAL, UAM-Xochimilco, Inmujeres, UNFPA y Unifem, que actualmente están preparando capacitaciones para los integrantes de la red sobre sensibilización en género y procesos técnicos para bibliotecas, con la finalidad de continuar fortaleciendo estas importantes fuentes de informa-

ción para recuperar el pasado, entender el presente y construir el futuro con miras a lograr una sociedad en la que haya igualdad entre los géneros.

Bibliografía

CALVA GONZÁLEZ, Juan José. *Las necesidades de información. Fundamentos teóricos y métodos*. UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, México, 2004.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ COORDINADOR 2003-2004. Red Nacional de Bibliotecas y Centros de Documentación Especializados en Mujeres y Género, dado a conocer en el Tercer Encuentro Nacional de la Red en México, 28 de octubre de 2004.

SHERA, Jesse H. *Los fundamentos de la educación bibliotecológica*. UNAM, CUIB, México, 1990, p. 520.

RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo. "La lectura: Camino para la democrati-

zación de la información”, conferencia magistral expuesta en las xxxiii Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. México, 2002.

VÁZQUEZ, Norma. “Recuperar el feminismo para entender el género”, en *Feminismos en América Latina*. FLACSO, Guatemala, 2001, p. 280.

KATHAMBI KINOTI

UNA REVISIÓN DE “EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES: MIDIENDO LA DISTANCIA DE GÉNERO EN EL MUNDO”

Net Friday File. Association for Women’s Rights in Development (AWID), núm. 229, viernes 3 de junio, 2005. Traducción de Anayanci Fregoso Centeno.

Los países que no están aprovechando al máximo el potencial que representa la mitad de su sociedad, están dilapidando sus recursos humanos. Y están subestimando su capacidad de competencia, afirma el Foro Económico Mundial en su reporte “Empoderamiento de las mujeres: Midiendo la distancia de género en el mundo”. Este reporte contiene las conclusiones que llevó a cabo la organización no gubernamental que se ubica en Ginebra, Suiza.